



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Oficio No. 205132A00/01003/UT/2017
Expediente: 000277/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México, a trece de junio de dos mil diecisiete



PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día veintitrés de mayo del dos mil diecisiete, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan: **"Saber por que ya no se dio el servicio del comedor , en la escuela telesecundaria fernando montes de oca of. tv. 368."** (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información enviada por el Servidor Público Habilitado, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y el oficio enviado por el servidor público habilitado.

ATENTAMENTE

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

